

**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA DE CERRO COLORADO**

En la ciudad de Arequipa; siendo las 15:10 horas del día MIERCOLES 21 de Diciembre del año 2016; en las instalaciones del Salón Consistorial de la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado; en sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Cerro Colorado; con la presencia de los miembros del Comité de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley Nro. 27933; su Reglamento y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana; el Presidente del CODISEC; da por iniciada la presente Sesión Extraordinaria; contando con la presencia de las siguientes autoridades:

MIEMBRO DEL COMITÉ	CARGO	REPRESENTANTE DE:
1.- Manuel E. Vera Paredes	Presidente	Municipio de Cerro Colorado
2 - Vladimir Velásquez Sueros	Suprefecto	Gobernatura
3 - Cmdte. PNP José A. Franco Huayta	Comisario	Comisaría de Cerro Colorado
4.- My. PNP Igreda de la Fuente Chavez Luis	Miembro	Comisaría de Zamacola
5 - My. PNP Miguel Hidalgo Rabanal	Miembro	Comisaría de Mariscal Castilla
6 - Cap. PNP Omar N. Puma Calcina	Comisario	Comisaría de Ciudad Municipal
7 - Dra. Cecilia Ampuero Riega	Fiscal	Ministerio Público
8 - Sra. Ruth Prieto Eduardo	Coodinadora	Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana
9.- Lic. Gabriela Córdova Cuba	Jueza de Paz	Poder Judicial

Se tiene como único punto de agenda:

**1. "APROBACION DEL INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS
ACTIVIDADES DEL PLSC II SEMESTRE 2016 META 26"**

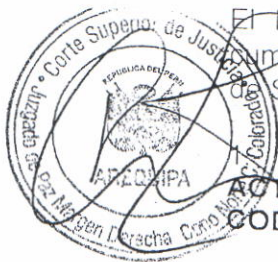
El Presidente del CODISEC recordó que de acuerdo a la Guía para el cumplimiento de la Meta No 26 "Formulación e implementación del Plan Local de Seguridad Ciudadana", se tiene que cumplir con la acción siguiente:

**La "APROBACION DEL INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS
ACTIVIDADES DEL PLSC II SEMESTRE - 2016, META 26" por parte del
CODISEC.**

Para ello se mostró el ICA 2016, II Semestre con su respectiva documentación; para ver si este contaba con alguna observación de parte de los miembros y no habiendo ninguna observación se procedió a la votación correspondiente.

El Comité por unanimidad aprobó el **INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS
ACTIVIDADES DEL PLSC II SEMESTRE - 2016, META 26"**.

El Presidente del CODISEC, recomendó tomar todas las precauciones del caso para el ingreso a tiempo a las instancias correspondientes.



Cecilia Ampuero Riega
FISCAL PROVINCIAL
TERCERA FISCALIA DE PREVENCIÓN
DEL DELITO - AREQUIPA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO
DOCUMENTO AUTENTICADO
La presente copia fotostática es reproducción del documento
con el cual controla. Se autentica el documento más
no su contenido.
Cerro Colorado: **21 DIC 2016**
Arq. Jim D. Cornejo Cáceres
FEDATARIO
Resol. Alcaldía N° 172 2016 MDCC
Copia Valida para Procedimiento de la Ley 127 Ley 27444

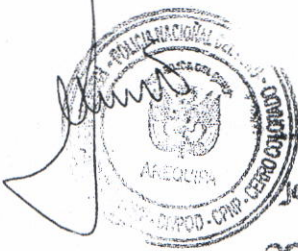
Ruth Prieto Eduardo
Ruth L. Prieto Eduardo
COORDINADORA DISTRITAL DE JUNTAS VECINALES
SEGURIDAD CIUDADANA-CERRO COLORADO

No habiendo más puntos que tratar y siendo las 15:40 hrs. se levanta la sesión, firmando en señal de conformidad con el contenido del acta los presentes.



Vladimir Velásquez Sueros
SUBPREFECTO DISTRITAL DE
CERRO COLORADO
ONAGI

Cecilia Ampuero Riega
FISCAL PROVINCIAL
TERCERA FISCALIA DE PREVENCIÓN
DEL DELITO - AREQUIPA



Jose A. Franco Huayta
CA-273297
JOSE A. FRANCO HUAYTA
COMANDANTE PNP
COMANDO CERRO COLORADO

Enrique L. Pineda
COORDINADORA DISTRITAL DE JUNTA DE SALES
SEGURIDAD CIUDADANA CERRO COLORADO



Lic. Gabriela Córdova Cuba
JUEZ DE PAZ
Margen Derecha del Cono Norte C. Colorado



José M. Hidalgo Rabanal
CA-273297
JOSÉ M. HIDALGO RABANAL
MAYOR PNP
COMISARIO



Arturo Nolazco Puma
CA-348408
Arturo Nolazco PUMA
CAPITAN - PNP
COMISARIO



Arturo Nolazco Puma
CA-348408
Arturo Nolazco PUMA
CAPITAN - PNP
COMISARIO